

Guayaquil, Agosto 29 del 2.0000

A Los Miembro del Directorio y Accionistas  
de **LAB-NET KENNEDY NETKEN S.A.**

Cumpliendo con la Resolución No 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros por el año de 1999, en el siguiente informe :

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan, y , cumplen con las resoluciones del Directorio y de la Junta General y / o Universal de los Accionistas.

En todo momento contamos con la colaboración de sus funcionarios lo que nos permitió verificar que la correspondencia, libros de actas de secciones ( tanto de la Junta de Accionistas como las del Directorio ), libros talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se conservan y se llevan al día. La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados, no existiendo bienes de terceros a cargo.

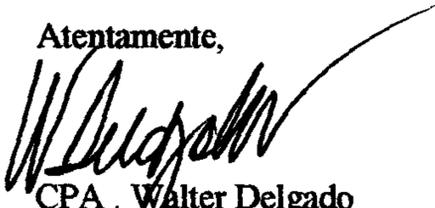
La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros presentados concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la empresa.

En mi Opinión, los estados financieros que exhibe la firma **LAB-NET KENNEDY NETKEN S.A.**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradeciendo por la confianza depositada para la designación de Comisario de **LAB-NET KENNEDY NETKEN S.A.** y cumpliendo con lo establecido por la Ley, con el agrado de Usdes

Atentamente,

  
CPA . Walter Delgado  
**COMISARIO**

cc. Archivo

22 SET. 2000

